AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSENIA MONDRAGON CARABALI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.022.331.753	CONTRATO No.	967- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	* El día 07 marzo, se realizó apoyo en salud mental individual desde el acompañamiento psicológico breve en modalidad telefónico a la Persona en Proceso de Reincorporación con código SIRR: 60-02649. Durante el abordaje psicosocial se indaga sobre su estado de salud mental y se expone el compromiso de llevar a cabo seguimientos telefónicos para el acompañam iento psicosocial. * Entre los días 12 y 20 de marzo se realizó acompañamiento telefónico a la Persona en Proceso de Reincorporación con código SIRR: 60-02253, quien solicita orientación frente a una notificación emitida por la Unidad Nacional de Protección (UNP) para la notificación del acto administrativo: Resolución No. 000326 de fecha 13 de febrero 2024, a través de medios telefónicos. * El día 15 de marzo se realizó orientación a la Persona de Atención Diferencial con código S0407-2023; la persona fue referida por la profesional reintegradora quien realiza acompañamiento a la PAD en mención. El acompañamiento consistió en informar sobre el abordaje psicosocial (atención inicial) que se ofrece desde la ARN y se le indicó la ruta en salud para proceso psicoterapéutico a través de la EAPB, dada la necesidad de salud mental.
2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	* 06/03/2024: Participé en reunión de articulación con la directora en cargada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Arauca y la ARN, donde se abordaron los siguientes temas: Funcionamiento y continuidad de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA) y un caso de restablecimiento de derechos de una menor. * 11/03/2024: Participé de la reunión de concertación, en la que participaron la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Arauca, profesional psicosocial del equipo de protección del centro zonal, la coordinadora del GT- Arauca, líderes, lideresas, comunidad y personas en reincorporación del AETCR Filipinas y sus familias. Como logro se obtuvo, Concertar la continuidad de la Unidad Comunitaria de Atención en al AECRT de Villa Paz para la Atención a la Primera Infancia, con el compromiso de la participación de la población y así mismo enviar al ICBF la relación y documentación de los 74 participantes para el día 14 de marzo del 2024. * 13/03/2024: Participé de la reunión de articulación con la coordinadora de la casa de la mujer de Arauca, la profesional de relacionamiento y el enlace de mujer y genero del GT- Arauca. El propósito de este espacio fue conocer la oferta de programas y servicios a los cuales se puede canalizar la población objeto de atención y articular acciones para la garantía de derechos de las mujeres, las familia y personas con orientaciones sexuales diversas. * 14/03/2024: Participé en la reunión con la Secretaría de Inclusión Social – Programas Sociales de la alcaldía municipal de Arauca, con el propósito de conocer la oferta de servicios y programas para generar acciones de articulación en beneficio de las Personas en Proceso de Reincorporación.
3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.	* Se realizó apoyo al punto focal de generó del GT- Arauca para la planeación y desarrollo de las acciones afirmativas en el marco de la conmemoración del día Internacional de los Derechos de las Mujeres a través de un espació de cuidado y dialogo “de mujer a mujer” orientado a reflexionar, exaltar y reconocer la lucha las mujeres frente a la igualdad y equidad de género desde los diferentes roles en que se desenvuelven.
4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	* Esta actividad no se desarrolló durante el periodo reportado.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSENIA MONDRAGON CARABALI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.022.331.753	CONTRATO No.	967- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	* El 07 de marzo de 2024, se desarrollo la actividad de Cuidado Psicosocial dirigida al equipo de mujeres del GT Arauca en el marco de la conmemoración del #8M, a través de acciones afirmativas “de mujer a mujer” espacio para resignificar su rol como mujeres trabajadoras de la ARN que aportan a la construcción de la paz y el tejido social. Con esta actividad se abordó la Dimensión Emocional; entendiendo que las emociones son un aspecto de gran importancia para la adaptación de los seres humanos, son indispensables para el bienestar personal, social y laboral e incluso la relación con uno mismo, se encuentra en esta dimensión.
6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.	* 14/03/2024: Se realizó un con la Junta Directiva de la Junta de Acción Comunal del Barrio Miramar de la Comuna 1, Profesional Líder del Programa de Niños, Niñas y Adolescentes de la secretaria de Inclusión Social de Arauca, Profesional de Relacionamiento y Profesional de Comunidades de la ARN GT Arauca, con el fin de socializar las actividades comunitarias que se realizaran con los niños, niñas y adolescentes de este sector.
7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	* 04/03/2024: Participé en la reunión de Formulación Plan de Acción del Consejo Territorial de Reincorporación - CTR 2024 (preliminar) con el equipo primario, con el objetivo de llevar una propuesta para la sesión No 76 del CTR. * 13/03/2024: Participé en mesa de trabajo con el equipo primario para la construcción de lineamientos e instrumentos para el análisis de contexto y mapeo de actores en el proceso de atención a comparecientes ante la JEP de Fuerza Pública. * 14/03/2024: Participé en la mesa de trabajo con el equipo primario para la planeación y programación de eventos que requieran operador logístico para el mes de abril. * 18 y 19/03/2024: Participé del primer encuentro presencial Estrategia Pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI), espacio liderado por el equipo de la Unidad Técnica para la Reincorporación, donde se abordaron las siguientes Temáticas: Sensibilización y generalidades del PRI, Estructura del PRI, Transferencia metodológica Estrategia Pedagógica del PRI, Abordaje del enfoque psicosocial y Operativización del PRI (generalidades planes). * 20/03/2024: Participé en la mesa de trabajo con el equipo primario y asesora del GT, para la planeación del GT identificando las actividades que desde el GT se desarrollan para dar cumplimiento a las líneas estratégicas priorizadas por la misión y visión de la Agencia en la actualidad, así como la transversalización del enfoque étnico en el territorio. * 22/03/2024: Participaré de la reunión de Inducción al equipo de Profesionales Psicosociales a través de la plataforma Microsoft TEAMS.
8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	* El día 7 de marzo, participé de la reunión virtual de bienvenida a Profesionales de Salud Funcional-Discapacidad, liderada por el equipo de Salud del nivel Central, espacio donde se recibieron orientaciones puntuales en relación con la postulación y seguimiento al acompañamiento psicosocial con componente específico haciendo hincapié que cuando el GT cuenta solo con los dos profesionales uno de salud y otro psicosocial lo hace el de salud.
9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	* 14/03/2024: Se realizó vista domiciliaria a la persona en proceso de reincorporación con código SIRR: 60-00, quien sufrió un accidente vial entre la curva Santo domingo y vereda Filipinas. Durante el acompañamiento la compañera de la PR solicita ayuda para que se le pueda realizar un TAC al participante, toda vez que ella considera que la atención medica no fue la adecuada, se reporta el caso a la profesional de salud y se inicia con el tramite ante la EAPB con el fin de que se le garantice la atención con calidad
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

Jessenia Mondragon Carabali

Firmado digitalmente por Jessenia Mondragon Carabali

JESSENIA MONDRAGON CARABALI

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por ROSALBA OJEDA REINA
Fecha: 2024.04.01 09:15:20 -05'00'

NOMBRE(S): **ROSALBA OJEDA REINA**

Fecha VoBo: **31/03/2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co